



EXCMO. E ILTMO. AYUNTAMIENTO
de la
MUY NOBLE, MUY LEAL Y FIEL
CIUDAD DE JIMENA DE LA FRONTERA
(Cádiz)

D.P. 11.330
R.E.L. 01110218

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de la fecha se ha procedido a publicar en el Tablón de anuncios de la Corporación la lista provisional de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS para la provisión de CUATRO PLAZAS DE SOCORRITAS Y UNA PLAZA DE MONITOR con motivo de la apertura de la piscina municipal en la próxima temporada estival 2015.

El plazo de subsanación de las solicitudes es de TRES DÍAS HÁBILES, comenzando el día 25 de junio y finalizando el día 27 de junio de 2.015.

Y para que así conste, firmo la presente en Jimena de la Frontera, a 24 de junio de dos mil quince.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Jorge Jiménez Oliva.